

Hablemos de Bioética

Conoce la Comisión Nacional de Bioética

En esta ocasión, nuestros amigos Juan y Luisa nos hablarán sobre el surgimiento y la importancia de la bioética.



Una ética que conjuga la biología, la ecología, la medicina y los valores humanos y que se ocupa del desempeño profesional de la salud, el desarrollo social y la ecología, enfocada a la supervivencia del hombre y de su entorno como parte de lo que se denomina bioética global.



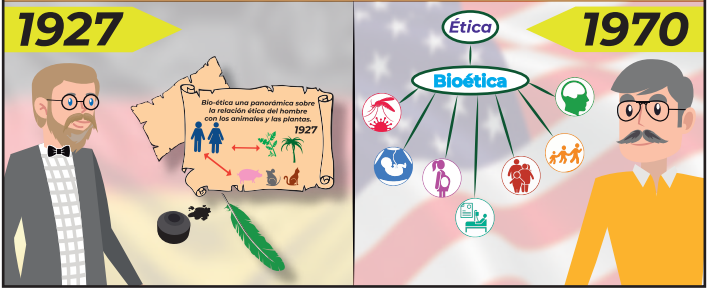
Es importante considerar que la bioética se fundamenta tanto en criterios científicos como en principios filosóficos, los más reconocidos son: el **Respeto por la autonomía**, la **No-maleficencia**, la **Beneficencia** y la **Justicia**.



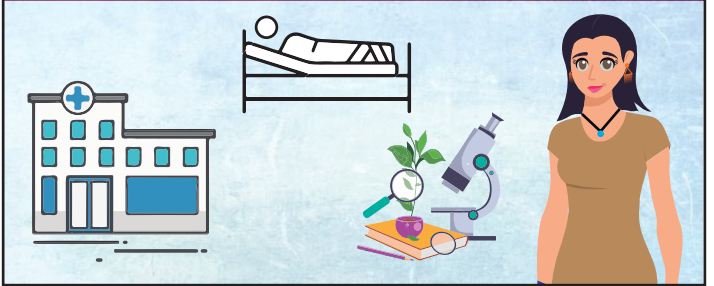
La **Beneficencia** consiste en prevenir y eliminar el daño o hacer el bien a los otros. La **Justicia** es el trato equitativo para una persona. Una injusticia se produce al negar el bien o no distribuir las cargas por igual.



En 1926, Fritz Jaher acuña el término bio-ética para referirse a la relación ética del hombre con los animales y las plantas. Más de 40 años después, Van Rensselaer Potter retoma el concepto bioética y la propone como disciplina que acerca las ciencias y humanidades, mediante la ética.



En la actualidad, la vertiente más reconocida de la bioética es aquella que busca resolver los dilemas que surgen en la práctica clínica y la investigación. Su reflexión y aplicación es imprescindible para lograr condiciones de justicia, equidad y respeto a los derechos humanos.



El **Respeto por la autonomía**, significa respetar el derecho de una persona a mantener sus puntos de vista, elecciones, valores y creencias. La **No-maleficencia** es la obligación de no infringir a una persona daño físico o mental de manera intencional.



De esta manera, el enfoque bioético debe estar presente en los debates que integran los diferentes saberes, como una fortaleza para hacer frente a la compleja realidad del ser humano y orientar la toma de decisiones. ¡Hasta pronto!



Hablemos de Bioética es una historieta de divulgación de la Comisión Nacional de Bioética
Año 1 Número 2
Producción Editorial y Gráfica: Raúl Jiménez Piña/Alma Macedo de la Concha/Montserrat Troncoso González
Septiembre 2020. #SaberCONBIOÉTICAMéxico

La producción de este material de difusión y/o divulgación está a cargo de la Comisión Nacional de Bioética, que es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud. Las opiniones expresadas en estos materiales y/o los documentos vinculados a estos, no necesariamente reflejan la postura de la Secretaría de Salud, de la Comisión Nacional de Bioética o del equipo editorial. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación sin previa autorización de la Comisión Nacional de Bioética.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

